CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTOS E INNOVACIÓN PROYINNOV C.A.

Santo Domingo 16 de marzo del 2019

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 236 de la Ley de Compañías y artículo DUODÉCIMO de los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA PROYECTOS E INNOVACIÓN PROYINNOV C.A. A JUNTA GENERAL ORDINARIA, LA MISMA QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA SABADO 23 DE MARZO DEL 2019 A LAS 11:00 HORAS, en las oficinas de la compañía, ubicada en Santo Domingo de los Colorados calle Guaranda entre Loja y Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la junta por parte del presidente.
- 3.- Informe anual.
- 4.- Resoluciones.

Nota: En caso de no existir quórum reglamentario, la asamblea se instalará media hora más tarde de la hora fijada con los asistentes presentes y todas las resoluciones tomadas deberán ser aceptadas por los accionistas.

Torres León Nancy Maribel 10s

Fiallo Sandoval Hector Horacio CI 1706736525

CI 1709680456

Gerente General Presidente

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS E INNOVACION PROYINNOV C.A.

En la ciudad de Santo Domingo, 23 de Marzo del 2019 siendo la 11:00 horas en la oficina ubicada calle Guaranda entre Loja y Cuenca de PROYECTOS E INNOVACION PROYINNOV C.A.

Adjunto asistencia de socios y firmas

En virtud de estar presente el 100% del capital de la compañía, los socios deciden instalarse en junta Universal y Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1) Constatación del guórum.
- 2) Lectura y aprobación informe de gerencia 2018.
- 3) Lectura y aprobación del Informe del Comisario 2018.
- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.
- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018 y recuperación de patrimonio.
- 6) Receso para la redacción del acta, reinstalación y aprobación de la misma.

Actúan como presidente el Sr. HECTOR HORACIO FIALLO SANDOVAL y como secretaria la Srta. PAMELA SAYURI FIALLO TORRES.

El presidente de la Junta, da la bienvenida a los socios e indica al secretario que se lean los puntos del orden del día. Orden día que es aprobado por todos de los accionistas

Se procede a la lectura del informe de gerencia que ha sido elaborado por la Señora Nancy Torres León, en el cual explica el estado de la empresa, y como se ha estado laborando en las el lanzamiento y operación del modelo de negocio. Ella recomienda continuar con la diversificación de negocios para recuperar el patrimonio de los accionistas. La gerente también recomienda que se apruebe la construcción de un proyecto inmobiliario que permitirá recuperar el patrimonio. Este ha sido aceptado por todos los accionistas.

Se procede a lectura del informe del comisario, en la cual informa que la información financiera se refleja razonablemente y este ha sido aprobado por todos los accionistas.

A

Se procede a la revisión y lectura de los estados Financieros de la Compañía los cuales han sido aceptados por todos los accionistas.

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto, la Gerente General y el presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. El presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA, siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.

Fiallo Sandoval Hector Horacio

CI 1706736525

Presidente

Torres León Nancy Maribel CI 1709680456

CI 1709680456 Gerente

Fiallo Torres Enzo Raúl Cl 2300585839 Comisario